

## MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA SEMIPRESENCIAL  
DE FECHA 24 MAYO DE 2022

Siendo las 02.12 p.m. del día Martes 24 de mayo de 2022, los miembros integrantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de La Victoria, bajo la presidencia del señor Alcalde Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, con la participación del gerente municipal Robert Edwuard Montoya Puente y del Dr. Jorge Andújar Moreno quien actúa como secretario general del concejo, se reunieron en forma semi presencial en el salón Augusto B. Leguía.

El señor Alcalde saluda a los señores regidores, funcionarios y a los presentes; y dispone que el secretario general pase lista de asistencia de los señores miembros convocados, conforme al Reglamento Interno de Concejo de esta Municipalidad.

SECRETARIO GENERAL. - Pasamos lista a los señores regidores.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Presente
Lorelei Brunella Morales Gómez	Presente
Jorge Enrique Chu Carrillo	Presente
Gissely Álvarez Aguilar	Presente
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Presente
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Presente
Rafael Pariona Granda	Presente
Jorge Luis Rivera Inuma	Presente
José Carlos Pérez Albela Merino	Presente
Adrián Edinson Félix Quispe	Presente
Ana Lucia Soza Minguillo	Presente

Señor alcalde se cuenta con el quórum reglamentario pasamos a la agenda.

## ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

ALCALDE.- ¿Hay algún informe o pedido?

REGIDOR DIEGO CHUMBIRAY.- Señor alcalde buenas tardes, funcionarios, regidores, y vecinos.

Quiero hacer dos pedidos, el primer pedido es sobre los cuatro canes de la municipalidad de Barranco que se encuentran bajo nuestra custodia desde del mes de setiembre del



2021, en la sesión de comisiones en el mes de abril los canes venían en calidad de donación, yo consulte de porque lo tenemos desde setiembre y recién ha ingresado el tema y lo más importante con qué recursos se está manteniendo estos canes, obviamente necesitan medicinas, alimento, y lo que más me preocupa es que el informe de la veterinaria es que los cuatro canes tenían enfermedades y no podrían cumplir a cabalidad sus funciones en la brigada canina.

Por ello en la sesión de comisiones de abril volví a preguntar sobre este tema hasta ahora no hay respuesta y nuevamente solicito el estado de los canes y con recursos se está manteniendo hasta la fecha dado que son un bien de otro municipio.

El segundo pedido es sobre el caso del señor Guillermo Saco y la licencia sin goce de haber que se le otorgo por recursos humanos, dado que la imagen de la gestión y del municipio está siendo afectada pido que el área de recursos humanos y el área legal den una explicación detallada sobre este tema.

GERENTE MUNICIPAL.- Señor alcalde, miembros del concejo, hemos tenido una reunión el día de ayer con la gerencia de asesoría jurídica, con el secretario general, con la procuradora pública y hemos determinado estos puntos que voy a pasar a explicar en este momento; respecto al tema del señor Guillermo Saco con fecha 29 de abril de este año la subgerencia de recursos humanos concedió la licencia sin goce de haber al señor Guillermo Saco conforme a las normas para el régimen laboral que le corresponde, cabe precisar que sin conocimiento de la sentencia.

El día 04 de mayo el poder judicial notifica la sentencia en primera instancia contra el señor Guillermo Saco, estando la sentencia en apelación y no teniendo la calidad de cosa juzgada no procede la destitución.

Debo indicar señor alcalde, señores regidores, que los delitos imputados son del año 2010 no son de la presente gestión. El 10 de mayo se ha remitido la consulta a SERVIR con la finalidad que nos informe sobre las acciones a seguir, estamos a la espera de esa respuesta, sin perjuicio de ello hemos dispuesto que se inicie internamente las acciones correspondientes respecto a las responsabilidades funcionales que hubieran.

Por último el día de hoy se ha enviado una carta al diario Expreso informando de manera cronológica sobre las acciones realizadas respecto a este tema. Eso es todo lo que puedo informar señor alcalde.

ALCALDE.- Yo quisiera agregar hay una mala intención en este informe, un informe distorsionado, el señor Saco pidió licencia antes de que supiésemos la sentencia judicial, más aún esto fue el año 2010, yo personalmente quiero agregar que con el señor Saco siempre tuve muy buenas relaciones, es un dirigente sindical, trabajador antiguo de la municipalidad, pero nosotros no protegemos a nadie, que se cumpla lo que mande la ley siempre hemos trabajado en base a una legalidad a un estado de derecho, se está tomando las medidas del caso, a la vez estamos informando al pedido del señor regidor, estamos en campaña electoral no lo podemos negar, de repente una mano negra por ahí, eso es señor regidor esperemos que este conforme con la explicación.

Sobre los canes se va informar en el momento oportuno, ya que hablamos de canes quisiera agregar que estamos creando un centro para los canes o para los animales,



proyectos de inversión está haciendo un trabajo, se está pensando llevar a bellas artes, para darle un albergue a los canes, los canes son los mejores amigos, queremos ser pioneros en ese sentido, un albergue para canes, se está estudiando el caso, se está buscando el presupuesto, porque veo que en todo Lima, en todo el país, hay una demanda tremenda sobre la protección de los seres vivos, no somos dueños del planeta, todos tenemos derecho.

Permítanme agregar los trabajos que estamos realizando, se está haciendo un trabajo en el pasaje Villarán, dentro de poco en el pasaje Dos de Mayo en el Porvenir se va hacer una loza, se está trabajando un aeróbico en el parque el Porvenir a pedido de los vecinos, últimamente hay mucha gente haciendo deporte lo cual es saludable más aún en época de pandemia; se va iluminar el parque Porvenir porque está mal iluminado, los vecinos piden más iluminación es una zona de bastante movimiento comercial, vecinal, incluso delinencial, la luz siempre espanta a la gente de mal vivir.

Vamos a trabajar en Solidaridad la entrada de Santa Catalina la queremos potenciar, tenemos un Mall gigantesco, unos edificios gigantescos y no merecemos esa entrada para Santa Catalina, queremos remover todo el gras, eliminar la tierra que está por demás, crear paisajismo el que venga a la Victoria encuentre un lugar acogedor, siempre cuidando las áreas verdes.

Vamos asfaltar 2 cuadras de Antonio Bazo, Indoamérica y el pasaje Francia, es cierto reconozco que ya tenemos 6 meses en Indoamérica, es un trabajo duro, permanente, pero que sucede hemos sacado toneladas de desmonte, del parque Indoamérica, del pasaje Francia, del pasaje Bélgica, toneladas de desmonte acumulado durante 50, 80 años estamos a un paso de finalizar ese pasaje ecológico, turístico.

Se va hacer una figura nueva al costado del parque Bondy en San Cosme, queremos que la gente haga deporte en un lugar agradable, tenemos que potenciar la alameda 12 de Octubre que está totalmente descuidada estamos trabajando para que eso cambie; después tenemos que potenciar el parque Cánepa, actualmente es una inmobiliaria paga la miseria de 8 mil dólares mensuales y a cambio recaudan 500,000 mil soles mensuales felizmente ya acaba ese convenio eso debe administrarlo la municipalidad, con 500,000 mil soles mensuales cuantas pistas repararíamos, cuantas parques repararíamos, este convenio se dio hace más de 20 Años, hay empresarios que lucran y no dejan nada a la comunidad, tuvieron el descaro de pedir una adenda, la cual no fue aceptada, no la pienso aceptar previa consulta con el concejo municipal, ese dinero que vaya en beneficio de la comunidad victoriana.

El albergue de los canes, ya comente muchas veces que va haber riego tecnificado riego por aspersión, es increíble en pleno siglo 21, La Victoria parece que estuviera en el siglo 19, a pesar de los grandes comercios como Gamarra, Luna Pizarro, Polvos Azules, los diferentes rubros económicos, pistas destrozadas, parques descuidados, sin juegos, sin zona de recreación para los adultos mayores, estamos trabajando en eso porque los parques tienen que cambiar, lo parques son zonas de diversión, queremos calidad de vida para e vecino victoriano, va ver riego tecnificado en el parque del Emprendedor, en el parque San Germán y todo ese corredor ecológico, riego tecnificado en el parque Prialé, en el parque Unión Panamericana, riego tecnificado en todo Palermo, en el parque Chicama, manifiesto todo esto porque a veces hay críticas en las redes sociales basadas



en el anonimato, en la mala fe, incluso me llaman incapaz, no me molesta el término, porque este incapaz estar trabajando, este incapaz está recuperando más de 50 parques y vamos a seguir recuperando más parques, estamos trabajando hasta el 31 de diciembre el último día vamos a seguir trabajando, porque la Victoria esta imparabile, venga quien venga el próximo alcalde tiene que seguir trabajando. Así es señores, el regidor Rivera quiere hacer uso de la palabra, adelante señor regidor.

REGIDOR JORGE RIVERA.- Buenos días señor alcalde, regidores, funcionarios, y a todos los presentes.

Felicito lo que está haciendo en la gestión, agradezco porque somos parte de esta gestión, pero dentro de mis funciones, los regidores tenemos la función de fiscalizar, tengo pedidos, he caminado en tres zonas la zona 21, la presidenta me comenta que parte de la gestión ambiental no está funcionando, no hay barrido, se hacen llamar los olvidados de Dios, la zona 21.

En la zona 12 el presidente Sánchez, el día domingo para lunes en la amanecida hubo un asalto, han entrado a un restaurant, pero ahí está la cámara de la municipalidad y el administrado se siente abandonado por la municipalidad y me manifiesta que el auxilio policial que ahí esta es un saludo a la bandera

En la zona 24 de matute, es el área de seguridad ciudadana, me informan que en Italia con Andahuaylas se amontonan gente de mal vivir, y se sienten abandonados por es área por favor pediría que tomen acciones.

El cuarto punto, es que a nosotros los regidores nos han llegado una carta notarial respecto a los ambulantes del damero b de Gamarra, he pedido un informe dirigido al gerente de fiscalización, el gerente de desarrollo económico y a la subgerencia de comercio informal, lo pongo a conocimiento.

El quinto punto que me parece un poco más escandaloso señor alcalde, dentro de mis funciones fiscalizadores, existe las Juntas vecinales que han sido elegido democráticamente de acuerdo a ley, y que me han hecho llegar un memorial firmado por las juntas vecinales, son exactamente 11 juntas vecinales, donde manifiestan que la municipalidad contrata personal como la señora Gabriela Zúñiga Calderón tiene un historial de denuncias la ley no la impide pero por ética moral no debería estar acá.

El día domingo va salir un programa de casi todas las administraciones públicas la cual figura la municipalidad de la Victoria, en la cual figura este personal de confianza.(regidor da lectura al memorial).

ALCALDE.- ¿Qué juntas son?

REGIDOR JORGE RIVERA.- La junta vecinal 20, la junta 35, 21, 26, 24, 27, 12, 4, 17 son todas las juntas señor alcalde, señor alcalde para terminar el último pedido que estoy haciendo que pase a debate.

ALCALDE.- Vamos a ser breves, la zona 21 ya hablamos con la junta vecinal, si bien es cierto no nos exime con el tema de las cámaras del serenazgo ya estamos fastidiados con eso de los delitos, pero es trabajo netamente policial, sobre la zona 24 de Matute por su puesto estanos ya a un paso de eso, estamos acabando los parques,

El damero b, atención fiscalización, serenazgo, desarrollo económico, limpien el damero b, hay gente que están vendiendo comida en el damero b, nos estamos haciendo los desentendidos, hagan un operativo de inmediato bajo responsabilidad.

En cuanto a la gerente de fiscalización y control el secretario general va dar una explicación.

SECRETARIO GENERAL.- Sí señores regidores, señor regidor Rivera, cada nombramiento que hace el señor alcalde, cada designación de un funcionario de confianza mediante resolución de alcaldía cuenta con informes previos por escrito por ejemplo de la subgerencia de recursos humanos, ellos hacen un análisis de todo su perfil, de toda su experiencia y que se cumplan con las últimas disposiciones, hace una semana salió el decreto, el reglamento que señala los requisitos mínimos que deben tener todos los funcionarios públicos en ese sentido esta persona y todos los que estamos en la municipalidad cumplen con este perfil mínimo que señala la normatividad.

Adicionalmente la resolución de alcaldía está visada por funcionarios, el gerente legal, el gerente municipal y el que habla, revisamos entre otras cosas las posibles denuncias que pueda tener y también viene escoltado de declaraciones juradas del propio funcionario, no tiene ni siquiera en primera instancia sentencia de naturaleza penal, que implique un tema doloso o más de dos años de pena privativa, que es lo que exige la ley.

En ese sentido se ha revisado esa situación y no está dentro de los impedimentos. No obstante a ello señor regidor este pedido recién ha ingresado se ha acompañado algunos documentos, nosotros lo vamos a revisar adecuadamente y tenga la seguridad que si no tiene el perfil que la ley exige y las formas éticas que el alcalde ha señalado se tomaran las medidas, lo vamos a revisar exhaustivamente, a la fecha la información que tenemos es que no tiene sentencia definitiva y ni siquiera sentencia en primera instancia, por lo tanto nosotros lo vamos a revisar por las áreas competentes y le daremos el informe correspondiente.

REGIDOR JORGE RIVERA.- Muchas gracias por la información, pero señor alcalde yo estoy pidiendo que esto pase a debate

SECRETARIO GENERAL.- Solamente pasa a agenda los temas de sesiones concejo, en cuanto a designaciones o no designaciones de cargos de confianza es un tema de competencia del alcalde, por lo tanto se puede debatir pero no se puede votar, el alcalde tiene la mejor disposición se va revisar los documentos y se va tomar las decisiones informada y documentada como corresponde, no puede entrar en agenda porque no es un tema de competencia de concejo.

REGIDOR RIVERA.- Mas que todo para hacer el filtro, creo que hay tener ética moral para contratar a los funcionarios porque son ellos los que ponen el ejemplo, si un trabajador de bajo nivel le pedimos antecedentes penales, antecedentes policiales, para que puedan trabajar y que ejemplo le vamos a dar nosotros si contratamos ese tipo de funcionarios señor alcalde.

Lo que manifiestan las juntas vecinales, más que todo es la preocupación, como usted para saliendo a la calle lo pueden sorprender, como usted es una persona que es operativa no se da abasto, por eso le hacemos saber el concejo municipal para que usted



tome precaución y tome las medidas necesarias, y lo vuelvo a repetir el día domingo 29 de mayo va salir un reporte en panorama donde sale todos los trabajadores públicos del gobierno y de las municipalidades, y dentro de ella esta nuestro nombre y involucran a los regidores que están haciendo los regidores, entonces tomemos medidas e implantemos la ética y moral. Todos podemos tener una denuncia, pero un historial, de diferentes municipalidades tiene una lista, diferentes procesos.

ALCALDE.- Tengo una respuesta a eso de la abogada Gabriela Zúñiga, si no actúa con mano dura por lo general pasa desapercibida, pero si pone la mano dura, quiere imponer el orden, quiere imponer las ordenanzas y las leyes, siempre será denunciado, ese es mi punto de vista muy personal, en este caso el problema es moral o moralina, mucha moralina, tengo mis dudas, pero de todas maneras se va tomar en cuenta su pedido.

REGIDORA GISELLY ALVAREZ.- Quería saber si recursos humanos tiene alguna opinión con respecto a la funcionaria en mención.

SECRETARIO GENERAL.- Si claro tiene los informes respectivos.

REGIDORA GISELLY ALVAREZ.- Me lo pueden hacer llegar por favor

REGIDOR ADRIAN FELIX.- Buenas tardes señor alcalde, regidores, funcionarios, vecinos todos que nos ve por la web, da gusto que usted haga las sesiones semi presenciales, pero le pediría que para la siguiente sesión cite a los gerentes, especialmente a los gerentes de los órganos de líneas deben estar presente, porque los acuerdos que se toman ellos deben de ejecutarlos, y transmitirle la información, es importante que para la próxima estén los señores gerentes.

Estoy visitando bastante a las gerencias, los veo en las mañanas pero en las tardes no los veo, estamos en un año de salida, nos queda solo 7 meses, el tiempo corre, y sabemos que va a venir otra gestión y si nosotros no hacemos bien las cosas lo primero que hacen es acusar.

Usted ha hablado de personas mal intencionadas, pero el que publica en las redes pero nosotros nos estamos quedando, no tenemos reacción, podemos ser buenitos, pero callándonos, hay un dicho que dice "el que calla otorga", debemos reaccionar, cuando veamos una denuncia en la televisión, debemos reaccionar y entonces baja la situación, debemos hacer eso señor alcalde.

Por otro lado, muy bien que usted se pasea que se está haciendo buenas cosas en los parques, en las pistas, pero yo quiero hablar de la parte interna administrativa, el otro día nuestro regidor Pérez Albela felicito al secretario general por el archivo central, pero cuando voy por las áreas veo los archivos que llaman periféricos, una desgracia, especialmente la gerencia Desarrollo económico, el área de riesgo y desastre que se han trasladado a san Cosme, todos sus archivos tirados, ellos dicen no tenemos donde ponerlo, no les dan logística y no les dan personal, un archivo no es que se hace al champaso, eso lo debe saber nuestro secretario que es de san marcos, yo pediría que disponga que se dé la parte logística a las áreas y personal para que pueda armar esos archivos, nos queda poco tiempo, hagamos las cosas bien. Muchas gracias.



SECRETARIO GENERAL.- Sí señor regidor agradezco su preocupación, los archivos periféricos no están bien llevados durante años, no se tiene el menor concepto de lo que son archivos, se piensa muchas veces que son depósitos, que todos pueden llegar ahí sin ningún filtro sin ningún control,

En el archivo central gracias al apoyo del señor alcalde se contrató a un experto en archivística el señor Walter Anticona, una persona que conoce, que ha estudiado esa profesión, tiene título y la experiencia, y ha comenzado a ordenar el archivo ventral en una forma extraordinaria, se ha visto una serie de documentos vamos hacer pronto eliminar metros cuadrados de documentos, de expedientes que no tenían ningún propósito, no todo se archiva, hay oficios memorándum, que no tienen por qué archivarse más allá de un año o dos, hay otros que tiene un plazo de 10 años, es decir que todo se tiene que ordenar de acuerdo al conocimiento de un técnico en archivística, felizmente tenemos CGD, cero papel, todo entra a la nube, pero todo lo que se ha generado durante décadas hay documentos de los años 50, del año 60, que no tiene valor histórico, que están ahí porque lo dejaron un día y nadie lo analizo y se ha dispuesto su eliminación legal de acuerdo a la directiva del archivo general de la nación

En tal sentido señores regidores esta persona especialista está orientando a los archivos periférico y ha ido a visitar a los diversos archivos periféricos, pero con esta persona está haciendo un trabajo muy importante, se está cambiando todos los anaqueles, y se está dando preparación e información técnica a los archivos periféricos para que los gerentes, y subgerentes de cada área, que son los responsable de cada archivo , sobre todo en vista que la transferencia de funciones, tenemos que tener ordenado eso, nos ha dado las pautas y el conocimiento para hacerlo en forma adecuada, ordenada y técnica y eso es lo que estamos haciendo poco a poco señor regidor.

REGIDOR ADRIAN FELIX.- Porcentaje de lo avanzado

SECRETARIO GENERAL.- Habremos avanzado bastante, yo creo que las proyecciones son del 60%.

REGIDOR GUSTAVO BALLON.- He escuchado con interés los comentarios sobre la doctora Zúñiga, la he conocido desde el primer día que vino, he conversado poco con ella, pero si me ha informado en lo posible a raíz de unas publicaciones que salieron en las redes, he preguntado, me parece bien que nos vayan a pasar información de lo que tiene registrado recursos humanos y de repente algo más , hablaron de ética moral, no soy abogado, pero entiendo que en lo jurídico no hay ninguna condena, entonces en la parte jurídica no hay problema hasta ahora y espero que no haya más adelante, en la parte moral, no soy abogado ni filósofo, si de acuerdo a la ley, alguien no incumple la ley pero está haciendo daño a los demás eso va en contra de la moral, pero si no está haciendo daño a los demás no va en contra de la moral, más bien en las redes se sueltan muchas cosas algunas ciertas otras falsas, por eso el traer a una sesión de concejo información que no necesariamente es cierta, solamente hablan de un record de denuncias, no tenemos condenas , creo que primero debemos ver ese informe de recursos humanos atenernos a eso, y estoy seguro señor alcalde va a manejarlo o lo está manejando como debe de ser.



REGIDOR JORGE RIVERA.- señor teniente alcalde, por parte que me dan de las juntas vecinales me han dado un documento para fiscalizar, no puedo ser omiso a mis funciones, si las juntas vecinales están poniendo en autos a la gestión, porque acá tengo el reporte, ellos dicen que la ley no lo prohíbe, pero por la imagen de la gestión y para comunicar que he hecho un pedido del legajo hace más de 10 días y hasta ahora no me ha llegado.

REGIDORA GISELY ALVAREZ.- como todos están opinando al respecto pienso que Edwin debería dar su opinión.

ALCALDE.- ¿Alguien más?

REGIDOR JOSE PEREZ ALBELA.- Señor alcalde muy buenas tardes, señores regidores buenas tardes, señores funcionarios, aunque dos gerentes nada más, me parece que hay un total relajo señor alcalde, faltan 7 meses para que termine la gestión, pero usted sigue siendo el alcalde, todavía no ha terminado la gestión, sin embargo estamos en el ojo de la tormenta, estamos saliendo en prensa estamos mal visto señor alcalde sin embargo usted se esfuerza mucho en salir adelante, en trabajar, eso me consta, no es reconocido por su personal, usted está perdiendo autoridad, todavía no ha terminado la gestión señor alcalde.

Creo podríamos supervisar un poco más en ese sentido, los gerentes están haciendo lo que le da la gana, la vez pasada en una comisión que yo recibí a unos moto taxistas unos asociados, mande llamar al subgerente y gerente de tránsito, hasta ahora están llegando, y me informaron que estaban en operativo, cosa que es falso, nunca hubo operativo ese día el 5 de mayo.

Pero si señor alcalde, es lamentable que lleguemos a este punto en estos momentos entiendo que se acaba la gestión, comprendo que viene la campaña electoral, pero usted sigue siendo responsable de esta municipalidad yo creo que debe poner orden dentro de sus funcionarios, si bien es cierto como dice el regidor Ballón, no hay nada jurídico que implique a ese gerente, pero señor alcalde tenemos miles de profesionales que están limpios, que no tienen denuncias, ¿porque escoger a ella?, yo no tengo nada contra esa señora, de repente es una excelente profesional, pero yo digo ¿porque? Busquemos buenos profesionales para poder trabajar en esta municipalidad y salir adelante.

¿Qué pasa con fiscalización?, hace dos semanas recibí una carta de un abogado de una empresa de la av. Iquitos, un funcionario de fiscalización que viene a ser un inspector, fue a hacer una inspección a su local, el local tendrá 100 metros cuadrados, 20 metros es tienda con su mostrador y los 80 metros guardan repuestos, sin embargo con el efecto imagino de coimear, le dicen que acá hay un giro de almacén, que es otro giro diferente a la licencia, yo he ido in situ a la empresa para ver si es cierto, sin embargo pedí un informe a fiscalización y me dicen lo mismo, le dan la razón al inspector, ¿cómo un local de 100 metro puede tener un giro diferente?, cuando tiene su licencia, cuando le han entregado su licencia se supone que cuando le han entregado han ido a verificar, o ¿no ha habido verificación?, entonces estamos mal, ese es un caso, cuántos casos habrán más de abuso en todo el distrito, porque yo escucho muchas quejas, y es verdad como usted dice a veces la gente se queja por gusto, por maldad, por tantas razones pero hay muchos que tienen razón.

La señora vocal presidenta de la zona de Santa Catalina me pidió una cita con el gerente de desarrollo urbano, personalmente fui con el regidor Adrián, coordiné la cita con el gerente, fue la señora al día siguiente y no la recibió, que cree que me dijo la señora "usted es un mentiroso", "usted me ha engañado, usted me dijo que me iba a recibir" entonces hay un relajamiento total señor alcalde, acá la gente no respeta, de repente los regidores estamos demás, entonces cerremos la municipalidad y nos vamos todos, usted como máxima autoridad tiene que poner orden, yo confié en usted yo sé que usted es un hombre gestor, un hombre de trabajo, no deje que lo apabullen, no deje que lo sorprendan.

El gerente de seguridad ciudadana según él converse con el, usted le dijo que tenían que recortar personal no había presupuesto, recorto personal saco 2 personas, sin embargo metió a 2 personas ganando 4 mil soles cada uno, en seguridad ciudadana de que hablamos

Segundo, quiero aunarme al pedido del regidor Chumbiray y al pedido del regidor Rivera, efectivamente hace dos semanas recibimos una carta notarial donde nos conmina dentro de las 48 horas a realizar un desalojo total de los ambulantes de Gamarra y es la asociación FEDEGAMA con su presidente señor Edward y efectivamente nos conmina ¿Por qué?, porque si no lo hacemos, o no corremos traslado nos amenaza con omisión de funciones piensa que no hacemos nada, tiene esa idea que acá los regidores están con los brazos cruzados, y no es así, me constan que muchos trabajan, me consta que muchos fiscalizan y visitan locales, de repente no puedo hablar por todos, pero si veo que llegan este tipo de cartas que hacen daño.

De igual manera tenemos un empleado sentenciado, si bien es cierto no teníamos conocimiento pero se le otorgó una licencia, primera instancia tiene derecho a apelar perfecto, pero señor alcalde esa licencia debió ser revocada, yo no sé porque si ya sabemos, tenemos conocimiento, seguimos con esa licencia.

Después quiero saber si la procuraduría ha tomado alguna acción en este caso porque hasta donde he leído la sentencia se han tomado acciones en contra de la municipalidad o está esperando la señora procuradora que yo vaya a visitarla.

Después otro caso desarrollo social, mi gran amiga estuvo enferma Yanet Vargas, de un momento otro desapareció, de un momento a otro nombraron a su segunda Katherine, pero nunca me entere que la habían nombrado gerente, me tuve que enterar después, falta de información para los regidores.

Después usted ha sido regidor y usted participó de las obras del ex alcalde, hasta ahora no se terminan, hablamos del reservorio, de la cancha de matute, cuando averiguo me dicen que sigue igual, que está en arbitraje, que es esto, la burocracia sigue encima nunca vamos a terminar las obras, obras que son para seis meses un año máximo, ya vamos tres años, y seguimos en la misma, bueno.

Y como dice el regidor Adrián en su momento yo felicité al señor Andújar pero quiero poner hincapié en esto, la felicitación fue porque en ese momento el archivo central sufría y estaba para caerse los módulos, cosa que me constituí yo, el señor Andújar, el gerente Torrejón, el subgerente de defensa civil y eso lo que felicité, el hecho de tomar acciones en el momento, ahora que a partir de ahí se ha presentado para la película y después no



han hecho nada es otra cosa, escuchó al señor Andújar que si ha trabajado en el archivo, pero no es el único archivo, me entero que hay varios archivos en varias dependencias que están de cabeza, creo de deberíamos de tomar acciones, en ese sentido poner un poquito más de empeño, ya no vamos todos, pero no dejemos una mala imagen y que la prensa nos esté atacando como si fuéramos parásitos, que no hacemos nada, esa es la mentalidad, todo el mundo piensa eso, la vez pasada una señora de una junta vecinal me dijo que los regidores ganan S/. 10,000 soles, yo le digo con que fundamento dice eso, "como si un gerente gana S/. 10,000 soles como van a ganar menos" me dice, se da cuenta como son los vecinos, hay que tener legitimidad para hablar, le invite a que entre a transparencia del ministerio de economía y que vea cuánto gana un regidor, que gana S/. 2,420 soles y con los descuentos gana S/. 2,200 soles, y lo pongo en conocimiento de todos los vecinos de la Victoria

Entonces hay que tener propiedad para hablar, pero bueno seguimos en la brega espero se subsane errores pero también lo bueno es saber reconocer y subsanar y sacar adelante esta municipalidad hace más de 30 años está abandonada, hagamos más gestión, que la próxima los gerentes estén presentes y que no perdamos autoridad señor alcalde. Muchas gracias señor alcalde.

ALCALDE.- Quiero aclarar eso de sacar a dos personas y poner a dos que están ganando el doble, información inmediata, que se les informe a los señores regidores quienes son esas personas que están ganando el doble. A los gerentes en la próxima sesión todos presentes, gerente que no viene se destituye, que quede claro. Después el operativo del damero b, sabemos quién ese es señor Edward, conflictivo, reclamón, pero aun así tiene su razón. Operativo de inmediato.

El reservorio, felizmente más tarde que nunca, está en pleno trabajo señor regidor, gracias por su preocupación por que nos ayuda, así que señores gerentes subgerentes todos presentes en la próxima sesión de concejo, siempre es bueno que haya una voz de protesta, el que calla otorga

REGIDORA LORELEI MORALES.- Buenas tardes señor alcalde, regidores funcionarios vecinos, bueno, en cierta parte coincido en lo que dice el regidor Pérez Albela, si bien usted está trabajando, desde muy temprano vemos que publicitan todo lo que usted realiza, supervisa, ciertamente en fiscalización hay una total descoordinación tanto de Fernández como de Gutiérrez, yo me he cansado de hacer solicitudes, por ejemplo cuando veo una casa que esta por santa catalina y de repente me doy cuenta y es un almacén, y van los camiones y descargan no solo de telas, sino de papeles, archivos, que no tiene ni siquiera defensa civil, y de repente no tienen ni licencia, no tienen nada, entonces siempre estoy pasándoles las fotos a Gutiérrez tanto como a Fernández y nunca hacen nada. Entonces uno como regidora que tiene contacto directo con los funcionarios y les hace pedidos directos a los funcionarios, al vecino ni caso les hará.

Por ejemplo a espaldas de Juan Bujanda hay una procesadora de alimentos, y que he pedido que por favor vayan para ver si tienen licencia, no les han dejado ingresar, entonces yo digo ustedes como fiscalizadores deben de tener estrategias, va un fiscalizador de civil y va viendo a qué hora va abriendo, para que puedan tener efectividad y tampoco lo hacen, hace unas dos semanas he vuelto a pasar por ahí siguen trabajando como si nada, siguen descargando y simplemente entre Gutiérrez y Fernández nunca



tienen una coordinación, cuando le pregunto algo a Gutiérrez me dice que le dijo a Fernández, y no lo ha hecho, le digo a Fernández me dice que no, Gutiérrez no me ha pasado. Todo el trabajo que se puede hacer, los regidores que es supervisar y usted alcalde que supervisa todo el día queda en nada.

Y con respecto a lo que estoy escuchando de la funcionaria Gabriela, en todo caso lo que se podría hacer si es posible que se pase a concejo y debatimos entre todos los regidores y nuestra propuesta se la hacemos saber se la hacemos llegar y usted decide si esto va a sesión de comisiones y de concejo.

Yo tengo conocimiento de todas sus denuncias, he conversado muy poco con ella porque cuando la vi y pregunte como iba en la gerencia su respuesta fue que ella no podía hacer nada hasta que tenga una oficina. Entonces yo le dije imagino que se te está preparando todo el ambiente idóneo para que puedas trabajar, pero tienes una experiencia en fiscalización porque has trabajado en otras municipalidades, cuál es tu propuesta para la Victoria, sobre todo para Gamarra, si bien Gamarra se ha recuperado en gran cantidad a lo que era antes, todavía hay ambulantes y que es lo que tu propones y su respuesta fue yo no puedo hacer nada mientras no tenga una oficina, y me dejo con la palabra en la boca y se puso a conversar con su asistente creo. Entonces hay que ver que perspectiva en la tiene para el distrito qué planes tiene, y cuantas es sus ganas de poner el punche y las ganas en nuestro distrito eso es todo gracias.

ALCALDE.- Gracias señorita regidora.

REGIDOR ADRIAN FELIX.- Señor alcalde, sobre ese documento que enviaron para el desalojo de los ambulantes de un sector de Gamarra, de repente lo hemos dejado pasar muy trivial pero eso es importante, señor secretario que conste en acta lo que voy a decir, que se tome las acciones del caso, de acuerdo lo que ha pedido y que se dé respuesta a ese documento, no podemos dejar nosotros nada en el aire sino estaríamos sujetos a lo que esa persona pretende, repito que se tomen las acciones, que se hagan las actas correspondientes y que se le dé la respuesta para que eso quede zanjado y no tengamos problemas nosotros a futuro.

Por otro lado entiendo la incomodidad de los regidores con respecto a la gerente nueva parece que ha generado un terremoto, para ustedes es simple, un rechazo y se acabó el asunto, lo dejo en sus manos señor alcalde.

ALCALDE.- En el tema del damero b, señor gerente municipal jueves o viernes a mas tardar.

REGIDOR ADRIÁN FÉLIX.- informes de las actas a los regidores, señor alcalde.

ALCALDE.- El jueves o viernes realizamos un operativo y limpiamos el damero b, todas las áreas que se involucren, listo al toro por las astas. Seguimos. ¿Alguien más algún informe o pedido?

REGIDOR JORGE RIVERA.- Como dice el regidor Adrián Félix, también la regidora Lorelei, la regidora Gissely y Pérez Albela estamos preocupados por este tema y está en sus manos tomar la decisión. Lo único que le pido a usted esta sesión tal como hemos

expuesto que conste en actas, señor secretario por favor, tal como se ha expuesto señor secretario, gracias.

SECRETARIO GENERAL.- Sí señor regidor todos los debates que se hacen en las sesiones todas la sesiones constan de actas, el acta que hacemos a pedido de ustedes desde un principio aunque el reglamento permitía hacer un resumen pero al pedido de ustedes las actas se viene haciendo en forma literal, no se preocupe.

REGIDOR JOSE PÉREZ ALBELA.- Señor alcalde, simplemente para terminar solicitarle al secretario general quiero que me haga un informe por el tema de FEDEGAMA de la carta notarial, y sobre el empleado municipal que tiene problemas jurídicos,

Por otro lado voy hacerle llegar el informe que me ha enviado fiscalización, espero que haga una re inspección a ese local de repuestos para verificar in situ el abuso que se está cometiendo, de repente el señor Fernández personalmente podría ver al local, yo he ido a verlo tengo fotos, creo que los vecino se merecen un respeto más aún si son buenos contribuyentes y no perjudicar a los vecinos señor alcalde, muchas gracias eso es todo.

## ORDEN DEL DIA

### PRIMER PUNTO

#### PROPUESTA DE ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACION CON LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS VENDEDORES DE FRUTAS SEÑOR DE MURUHUAY DE LA VICTORIA

ALCALDE.- Doctor Moscoso

SUBGERENTE DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS.- Señor alcalde buenas tardes, señores regidores funcionarios y vecinos de la victoria.

La presente es una propuesta de adenda sobre un convenio que tenemos vigente con nuestros amigos de la asociación de trabajadores autónomos vendedores de frutas señor de Muruhuay de la Victoria, esta propuesta de adenda consta del aumento en la cantidad de socios que tenemos en el actual convenio que es de 10, aumentar 5 socios, con lo cual al aporte voluntario económico de parte de la asociación hacia nuestra institución pasaría de ser de S/. 238 soles semanales a S/. 357 soles semanales, con la proyección de toda la vigencia del convenio pasar de los S/. 9331 soles a S/. 13,994 soles.

ALCALDE.- ¿Alguna pregunta? Pasamos a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Pasamos a votación de este punto.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado

Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad.

## SEGUNDO PUNTO

### PROPUESTA DE ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACION DE COMERCIANTES EMPRENDEDORES VICTORIANOS - ACEMVIC

ALCALDE.- Doctor Moscoso

SUBGERENTE DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS.- Buenas tardes señor alcalde, regidores funcionarios vecinos que nos ven.

Esta es una propuesta de adenda al convenio de cooperación con la asociación de comerciantes emprendedores victorianos –ACEMVIC-, debo indicar que con esta adenda no se está aumentando la cantidad de ambulantes en el distrito de la Victoria, sino que se está formalizando a los ambulantes que ya se encuentran trabajando.

En esta asociación consta de 13 socios y aumentaría 5 socios haciendo un total de 18 socios, aportando para la municipalidad de la Victoria en forma anual la cantidad de S/. 30,501 soles, esta es la explicación resumida señores miembros del concejo.

ALCALDE.- ¿Alguna consulta? Señor secretario pase a votación

SECRETARIO GENERAL.- Votación de este tema.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado

Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

REGIDOR JOSÉ PEREZ ALBELA.- Quiero dejar hincapié con la venia del subgerente que nos informó, no se está aumentando ambulantes, son ambulantes que ya vienen trabajando, solamente se está formalizando su situación legal, pero no hay aumento de ambulantes. Gracias señor alcalde.

### TERCER PUNTO

#### PROPUESTA DE CONVENIO DE COOPERACION CON LA ASOCIACION DE EMOLIENTES Y TRADICIONES PERUANAS DE LA VICTORIA - ASETRAPEVIC

ALCALDE.- Doctor Moscoso

SUBGERENTE DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS.- Buenas tardes señor alcalde, regidores funcionarios vecinos que nos ven.

La presente es la propuesta de Convenio de cooperación con la Asociación de Emolientes y Tradiciones Peruanas de la Victoria – ASETRAPEVIC-, la presente es para comerciantes que se desarrollan en el giro de venta de emolientes en la Victoria, no Gamarra, fuera de Gamarra, los que serían 46 socios.

El aporte de la asociación sería con donación de materiales para el “sistema de riego del parque Chicama” asciende a S/. 45,435.03 soles; para el “pasaje Hernando de Luque” la cantidad de S/.60,914.97 soles, para la “recuperación del Jr. Ignacio Cossío (tramo Héctor Arellano a Jr. Cuba) la suma de S/. 108,764.27 soles, y para el mantenimiento y/o acondicionamiento del pavimento – Dos de mayo y el Porvenir asciende a S/. 94,485.74 soles. La donación de materiales en total para los cuatro proyectos asciende a S/. 309,600 soles. Esto es a manera de resumen señores miembros del concejo el resumen a la propuesta de convenio con ASETRAPEVIC.

ALCALDE.- ¿Cuándo empieza el convenio?

SUBGERENTE DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS.- Una vez que se firme el convenio.

ALCALDE.- ¿alguna consulta?

REGIDOR CHU CARRILLO.- Buenas tardes señor alcalde, con respecto a este punto en la sesión de comisiones tuve la siguiente observación, esta asociación ya anteriormente tuvimos un convenio con ellos pero me indican que no cumplieron, no se llegó a culminar y por ende las obras que estaban proyectas no culminaron, en esta oportunidad se está volviendo a hacer un convenio con esta asociación, se llegó a un acuerdo de donaciones, yo pediría a tres áreas, a desarrollo económico, a fiscalización y a desarrollo urbano, porque tengo entendido que la donación de materiales es progresiva ya que no pueden donar todo el material al 100%, porque el material de construcción va a ser progresivo de acuerdo a construcción que se viene realizando.

Entonces yo pediría a desarrollo urbano que le dé prioridad a la par con otros proyectos que quizás tenga para que estos 4 proyectos que ha mencionado el señor subgerente se puedan concretar y no nos dejen a mitad de proyectos inconclusos a pesar que nosotros estamos volviendo a retomar un convenio con ellos.

ALCALDE.- Muy bien señor regidor ¿alguien más?

SECRETARIO GENERAL.- Votación del tema.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad

REGIDOR JORGE RIVERA.- Señor alcalde, lo que dice el regidor Jorge Chu, que se cumpla con el convenio que no quede a medias, siempre es muy importante.

#### CUARTO PUNTO

#### PROPUESTA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE MODULADOS DE LA CUADRA 15 PROLONGACION HUÁNUCO LADO IMPAR LA VICTORIA

ALCALDE.- Doctor Moscoso

SUBGERENTE DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS.- Buenas tardes señor alcalde, regidores funcionarios vecinos que nos ven.

La presente es una propuesta de convenio de cooperación con la Asociación de Modulados de la cuadra 15 prolongación Huánuco lado impar la Victoria", así es el nombre de la asociación que consta de 17 socios, los cuales van a realizar un aporte voluntario semanal de S/. 511.00 soles, haciendo un monto anual de S/. 26, 572 soles.

ALCALDE.- Muy bien. ¿Señores regidores alguna consulta?

REGIDOR JORGE RIVERA.- Señor subgerente, puedes explicar donde dices Huánuco cuadra 15, no es que no se puede hacer un convenio ahí.

SUBGERENTE DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS.- Ese es el nombre señor regidor de la asociación, sin embargo se encuentran en distintas partes del distrito, como por ejemplo el señor Carcausto Arapa Jhonet con DNI 75920171 está ubicado en Bausate y Meza con Luna Pizarro cuyo giro es la venta de comida, el señor Huamán Ttito Julián con DNI 07284360 que está ubicado en jirón Unánue con Avenida Iquitos cuyo giro es la venta de papa con huevo , y así todos los socios están ubicados en distintos puntos de la Victoria.

ALCALDE.- Muy bien. ¿Alguna otra pregunta? Pasamos a votación

SECRETARIO GENERAL.- Votación del cuarto punto de la agenda.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza.	Aprobado

Aprobado por unanimidad.



## ÚLTIMO PUNTO

### EXONERACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION.



REGIDOR PEREZ ALBELA.- Señor alcalde he escuchado que tenemos un problema de déficit con respecto a mucho personal imagino que el subgerente de recursos humanos lo tiene claro, pero si tengo claro que tenemos una carga bastante grande en la municipalidad con el personal estable que no está trabajando en estos momentos sin embargo cobran mensualmente, claro están amparados en la ley por el tema de la pandemia, no se si todavía sigue vigente, pero si tengo conocimiento por ellos mismos que muchos quieren trabajar, pero el tema es que vuelven a las áreas en que estaban anteriormente y los gerentes no les reciben, o sea no hay puestos para ellos, pero sin embargo si contratamos nuevo personal, creo hay que hacer una reingeniería y ver de no

SECRETARÍA GENERAL

contratar más personal, y tomar a la gente que cobra mensualmente y que quieren trabajar, eso es todo señor alcalde.

REGIDOR JORGE CHU.- Disculpe secretario general de los cuatro puntos que hemos visto, ¿hay algo urgente como para que de la exoneración del acta? generalmente esto paso cuando era temas inmediatos porque habían una fecha límite, entonces quisiera saber cuál de esos cuatro puntos es urgente como para que se exonere el acta

SECRETARIO GENERAL.- Sí el funcionario Miguel Moscoso indicó la premura que apenas se firme el convenio debe tener el acuerdo ya firmado , fecha en que se inicia esa es la necesidad , de hacerlo lo más pronto posible el acuerdo de concejo y el acta respectiva .

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad

ALCALDE.- Muchas gracias por estar presente en la sesión, doy por culminada la presente sesión siendo las 3.50 p.m.

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
LA VICTORIA  
.....  
Jorge Arturo Andujar Moreno  
SECRETARIO GENERAL

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
LA VICTORIA  
.....  
Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra  
ALCALDE

